

1910-15-EP

-2-
DES



Oficio No. 1560-2015-SCT-CNJ.

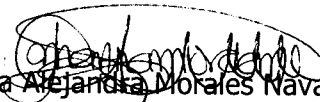
Quito, 23 de noviembre de 2015

Señor Doctor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
 En su Despacho.-

Señor Presidente:

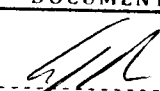
Para los fines legales consiguientes, y dando cumplimiento a lo dispuesto por los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, por haberse interpuesto **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN**, remito a usted el **Recurso de casación No. 636-2014 (TDF 129-2012)** que sigue BANCO DE GUAYAQUIL S.A. en contra del DIRECTOR REGIONAL DEL LITORAL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, el proceso que contiene el recurso de Casación No. 0636-2014 en un (1) cuaderno de la Corte Nacional con las actuaciones del recurso de casación en noventa y seis fojas.

Atentamente,


 Ab. Martha Alejandra Morales Navarrete

SECRETARIA RELATORA



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	Martes 24 DE
NOV 2015	A las 14H56
Por	f.)
DOCUMENTOLOGÍA	
	
f.) SECRETARIO GENERAL	